



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 6 de septiembre de 2013

Número 3856-I

CONTENIDO

Informes

Del diputado Fernando Bribiesca Sahagún, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo I

Viernes 6 de septiembre

"Ayudar al que lo necesita no solo es parte del deber,
sino de la felicidad."

José Martí.

CONTENIDO



INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

- 01 Fernando Bribiesca.
- 02 Grupo Parlamentario Nueva Alianza.
- 06 Integrantes.

ASPECTOS GENERALES

- 09 Numeralia Fernando Bribiesca.
- 10 Recursos Gestionados en General, al Estado y al Mpio de Celaya.

LABOR LEGISLATIVA

- 15 Educación y Cultura.
- 17 Estado de Derecho, Seguridad y Legalidad.
- 19 Economía y Empleo.
- 21 Democracia y Ciudadanía.
- 23 Desarrollo Social Inclusivo.
- 25 Desarrollo Sustentable.

GESTIÓN

- 30 Gestión Gubernamental
- 31 Salud
- 32 Educación
- 33 Deporte
- 34 Atención Jurídica
- 35 Ecología
- 36 Desarrollo Social





Este informe es muestra del trabajo que he venido realizando durante mi primer año como Diputado Federal.

Además de legislar, fiscalizar y gestionar, es también una de mis obligaciones como legislador informar sobre las labores que desempeño. Quiero ofrecer el presente documento para que sea la gente quien juzgue el trabajo, ya que es a la gente a quien todos los funcionarios públicos nos debemos.

Considero importante escuchar las críticas y propuestas que pudieran surgir a partir de este documento. El informe no pretende ser una exposición larga, ni convencer. El documento busca provocar una reacción individual. Lo presento como invitación para que la gente lo analice y después me incite a actuar con mayor responsabilidad, integridad y coraje.

A su vez, presento este informe para invitar a la gente a que se sume al trabajo en equipo, cada quien desde su trinchera. Reconozco la iniciativas que me fueron enviadas por algunos ciudadanos para ser presentadas en la Cámara. Trabajando así, no me resulta difícil imaginar que todas y cada una de las cosas en nuestro país podrían mejorar. Juntos podemos hacer grandes cosas, construir grandes acuerdos.

Estoy convencido que el trabajo legislativo debe responder a las principales demandas y problemas que se enfrentan los mexicanos. Así lo entiendo, por eso he sido consecuente al dedicar todos mis esfuerzos y capacidades en aras de cumplir el mandato de la gente.

FERNANDO
B R I B I E S C A
Diputado Federal LXII Legislatura

Grupo Parlamentario Nueva Alianza

De acuerdo con la legislación mexicana, los informes de labores de los representantes populares de todos los niveles de gobierno (federal, estatal y local) deben considerarse como información pública obligatoria, por lo que deben ponerse a disposición de la ciudadanía automáticamente, sin necesidad de presentar una solicitud de información. Por eso, en cumplimiento de los artículos 134 y 41 fracción III Apartado C de la Constitución y los artículos 228 numeral 5to y 347, párrafo 1, incisos b, c y d del COFIPE y del Artículo 8 Sección Tercera de las Obligaciones de los Diputados y Diputadas Fracción XVI sobre presentar un informe anual sobre el desempeño de mis labores, realizo el siguiente reporte de labores ante los ciudadanos de mi circunscripción, mi estado y en particular ante los habitantes de Celaya.

Los diputados tenemos la obligación de legislar, fiscalizar y gestionar. Dentro de estas obligaciones nuestras funciones consisten en discutir y aprobar leyes mediante la emisión de un voto sobre las propuestas de ley que se presentan en las distintas comisiones y en el pleno. Así mismo, vigilamos la aplicación de los recursos y las actividades del ejecutivo federal y de otros funcionarios para tener una mejor rendición de cuentas. A través de la gestión, los diputados mantenemos un vínculo permanente con nuestros representados a través de una oficina de enlace legislativo en el distrito o circunscripción para el que fuimos electos.

FERNANDO
B R I B I E S C A
Diputado Federal LXII Legislatura

Iniciativas Turnadas a Comisiones

En Nueva Alianza hemos presentado en el primer año un total de 62 iniciativas, las cuales se enfocan de manera prioritaria en temas que tu interés como lo es: Salud, Seguridad, Trabajo, Educación, Transporte, Economía, Derechos Humanos, Justicia, Deporte, Ciencia y Tecnología. Nuestro compromiso es hacer propuestas que impacten de manera importante tu desarrollo y el de nuestro país.



Efectividad de Iniciativas Presentadas

Nueva Alianza es el partido político que menor número de legisladores tiene en la LXII Legislatura, sin embargo, es uno de los partidos que mayor efectividad de iniciativas promedio por diputado tiene entre los Grupos Legislativos teniendo 6.2 arriba de los grupos políticos de mayor presencia.

Partido	Iniciativas Presentadas*	Número de Diputados*	Efectividad promedio por diputado*
	204	213	0.95
	200	114	1.75
	159	100	1.59
	89	28	3.17
	146	20	7.3
	53	15	3.5
	62	10	6.2

uno de los partidos que tiene mayor efectividad de iniciativas

Información actualizada hasta Julio 18 del 2013



Puntos de Acuerdo Turnados a Comisiones

Los Legisladores de Nueva Alianza presentamos durante el primer año un total de 29 puntos de acuerdo los cuales se enfocan en temas específicos como lo es la Atención a Grupos Vulnerables, Derechos de la Niñez, Desarrollo Social y Urbano, Educación, Medio Ambiente y Salud; ello con el fin de exhortar a que las instituciones hagan un mejor trabajo para que beneficie a ti y tu comunidad.

Efectividad de Puntos de Acuerdo Presentados

Nueva Alianza ha mostrado que su trabajo es competitivo por su preocupación social y beneficio de nuestro país. Por lo que mostramos tener una efectividad promedio de Punto de Acuerdo por diputado de 2.90 que, aunque teniendo un menor número de legisladores que las principales fuerzas políticas representadas, se tiene un promedio de trabajo competitivo e incluso mayor que alguno de ellos.

Partido	Puntos de Acuerdo Presentados*	Número de Diputados*	Efectividad promedio por diputado*
	293	213	1.37
	206	114	1.80
	296	100	2.96
	88	28	3.14
	165	20	8.25
	50	15	3.33
	29	10	2.90

teniendo un menor número de legisladores, se logró un promedio de trabajo competitivo

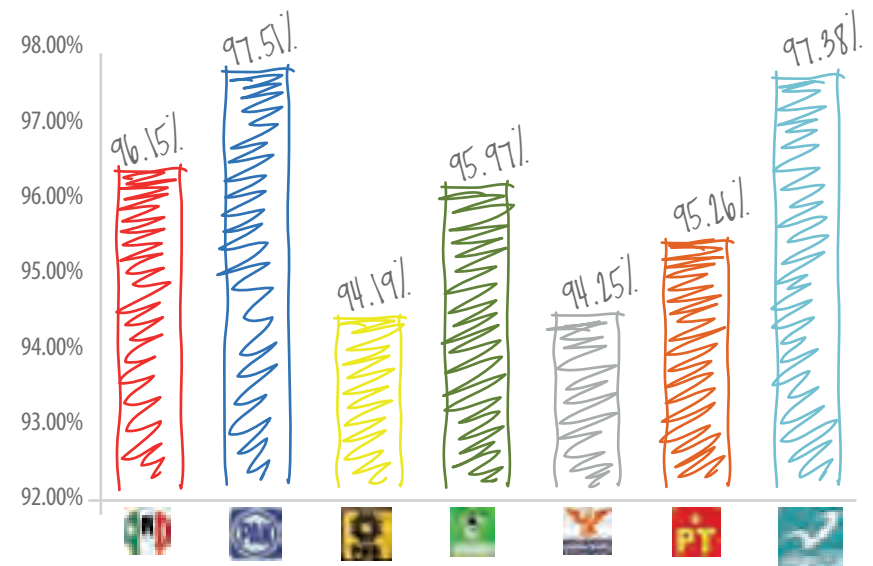
Información actualizada hasta Julio 18 del 2013



sabemos que los ciudadanos quieren diputados que sí trabajen

Asistencia al Pleno

Nueva Alianza sabemos que los ciudadanos quieren diputados que sí trabajen y cumplan con su responsabilidad de asistir a su tarea encomendada; es por ello que los legisladores del Grupo Parlamentario que representamos somos una fuerza política que ha mostrado ser las de mayor asistencia a sus actividades con un 97.38%



Información actualizada hasta Julio 18 del 2013

Nueva Alianza en la LXII Legislatura

El Grupo Parlamentario Nueva Alianza se compone de 10 diputados que tenemos el firme compromiso con las y los mexicanos. Sabemos que nuestro país posee una invaluable diversidad cultural y plural en sus expresiones. Es deber de cada uno de nosotros ejercer responsablemente el ejercicio público, rendir cuentas a los ciudadanos y cumplir con la defensa de nuestro ideario político el cual está comprometido con las causas sociales y valores democráticos.

Diputado	Entidad	Distrito / Circunscripción
1 Bribiesca Sahagún Fernando • Secretario Mesa Directiva	Guanajuato	Circ. 2
2 Caamal Mena José Angelino • Comisión Ordinaria: Integrante Atención a Grupos Vulnerables • Comisión Ordinaria: Trabajo y Previsión Social (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Integrante Transportes • Comisión Especial: Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican instalaciones de PEMEX (Secretaría) • Comisión Bicameral: Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas	Campeche	Circ. 3
3 Cerda Franco María Sanjuana • Comisión Ordinaria: Comunicaciones • Comisión Ordinaria: Hacienda y Crédito Público (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Seguridad Social (Secretaría) • Comisión Especial: Cuenca del Bajo Pánuco • Comisión Especial: Lucha contra la trata de personas	Nuevo León	Circ. 2
4 Félix Hays Rubén Benjamín • Comisión Ordinaria: Ciencia y Tecnología (Presidente) • Comisión Ordinaria: Economía • Comisión Ordinaria: Salud • Comisión Especial: Indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con e otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos. • Comisión Especial: Minería	Sinaloa	Circ. 1
5 Fujiwara Montelongo René Ricardo • Comisión Ordinaria: Derechos Humanos (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Distrito Federal (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Juventud • Comisión Especial: Desarrollo Sustentable (Presidente) • Comisión Especial: Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad	Distrito Federal	Circ. 4

6 Garfias Gutiérrez Lucila • Comisión Ordinaria: Derechos de la Niñez • Comisión Ordinaria: Presupuesto y Cuenta Pública (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Secretaría) • Comité: Administración • Comité: Centro de Estudios de la Finanzas Públicas • Comité: Evaluación de la Gestión y Operación del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) • Comité: Información, Gestoría y Quejas	México	Circ. 5
7 González Roldán Luis Antonio • Comisión Ordinaria: Gobernación • Comisión Ordinaria: Puntos Constitucionales (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Relaciones Exteriores • Comisión Especial: Conmemoración del Bicentenario del Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación • Comisión de Investigación: Revisión del Funcionamiento de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en términos de lo dispuesto al artículo 93 de la CPEUM • Comité: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias	México	Circ. 5
8 Olvera Barrios Cristina • Comisión Ordinaria: Desarrollo Social (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Medio Ambiente y Recursos Naturales (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Radio y Televisión • Comisión Especial: Programas Sociales • Comité: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública	Distrito Federal	Circ. 4
9 Rincón Chanona Sonia • Comisión Ordinaria: Cultura y Cinematografía (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Infraestructura • Comisión Ordinaria: Seguridad Pública • Comisión Especial: Del Café (Secretaría) • Comisión Especial: Promoción del Desarrollo Regional • Comisión Bicameral: Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas • Comité: Administración • Comité: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria	Chiapas	Circ. 3
10 Talamante Lemas Dora María Guadalupe • Comisión Ordinaria: Educación Pública y Servicios Educativos (Secretaría) • Comisión Ordinaria: Energía • Comisión Ordinaria: Igualdad de Género (Secretaría) • Comisión Especial: Energías Renovables • Comité: Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.	Sonora	Circ. 1





LA GENTE ES PRIMERO



FERNANDO

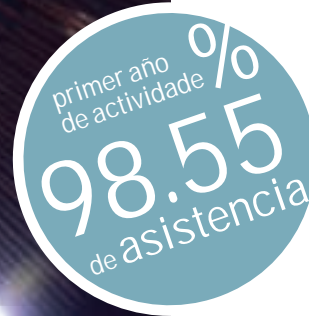
B R I B I E S C A
Diputado Federal LXII Legislatura

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

Aspectos Generales

FERNANDO
B R I B I E S C A
Diputado Federal LXII Legislatura

Numeralia Fernando Bribiesca



• Diputado Federal por la 2ª Circunscripción, representando a los Estados de: Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato.

• Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, órgano de gobierno de los diputados.

• Participo en GLOBE México como Secretario, siendo uno de los capítulos de GLOBE Internacional, la Organización Global de Legisladores (GLOBE Internacional) que tiene la misión de responder a los retos medioambientales urgentes a través del desarrollo y avance de legislación en la materia.

Asistencia

Durante este primer año de actividades se contó con una asistencia del 98.55%.

La única Inasistencia fue por un acto de representación, en el cual el Presidente de la Cámara nos pide que asistiáramos en su nombre al Primer Informe del Gobernador del Estado de Guanajuato.

Iniciativas y Participación en Tribuna.

Presenté 5 iniciativas, de las cuales dos han sido dictaminadas positivamente, una de ellas ha sido aprobada y la otra está por presentarse al pleno próximamente para su votación. Lo que nos da una efectividad del 40%.



La primera es sobre internet como derecho social, donde el Estado deberá proporcionar progresivamente servicio de Internet en los espacios públicos.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proponente: Bribiesca Sahagún Fernando (NUEVA ALIANZA)

*Fecha de presentación: 28-Febrero-2013
- Puntos Constitucionales*

Establecer que en aras de garantizar el acceso a la información, el Estado deberá proporcionar progresivamente servicio de Internet en los espacios públicos.

*Aprobada con fecha 21-Marzo-2013
Publicación en Gaceta: 28-Febrero-2013
APROBADA EN PLENO*

Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Proponente: Bribiesca Sahagún Fernando (NUEVA ALIANZA)

*Fecha de presentación: 29-Abril-2013
- Seguridad Pública*

Considerar como miembros del Consejo Nacional de Seguridad Pública a tres representantes de la Sociedad Civil. Prever que a propuesta de las Organizaciones de la Sociedad Civil, sus representantes en el Consejo serán designados por la Cámara de Diputados previa convocatoria que al efecto se emita. . . .

*DICTAMINADA EN POSITIVO
con fecha 21-Marzo-2013
Publicación en Gaceta: 16-Abril-2013*



La segunda es para que la ciudadanía cuente con representación de tres miembros, en el Consejo Nacional de Seguridad.

He intervenido en tribuna 17 ocasiones, de las que destacan 5 iniciativas, 1 punto de acuerdo, 4 dictámenes a discusión, 1 agenda política, y 6 posicionamientos sobre puntos de acuerdo de otros partidos.

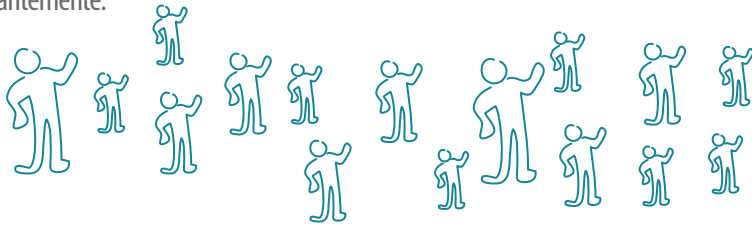
50
Becas

Casa de Gestión



• Abrimos la casa de gestión para atender a los ciudadanos desde el primer mes del inicio de la diputación, en ella se han atendido más de 2300 personas con diversos temas: desde gestiones ante autoridades municipales, estatales y federales, hasta aspectos específicos de Salud, Educación, Desarrollo Social, Deporte, Reciclaje, Reforestación, etc.

• He visitado personalmente más de 80 colonias y comunidades, el equipo de trabajo lo hace constantemente.



• He tenido más de 270 reuniones con líderes y ciudadanos.

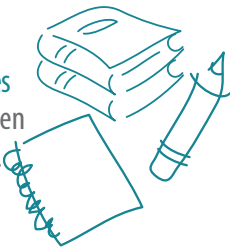
• En este primer año realizamos más de 100 gestiones relacionadas a programas federales, proyectos productivos y apoyos municipales.

• Uniendo esfuerzos con la Asociación Civil PROEMPLEO y con la COPARMEX Celaya, apoyamos directamente a más de 100 ciudadanos, que por cierto acaban de concluir, con el objetivo de que contaran con su plan de negocios y con herramientas sólidas para formar y/o consolidar su negocio.

• Logramos entregar más de 50 becas a estudiantes para que puedan continuar sus estudios, tanto para acceso a preparatorias como universidades de nuestro municipio.



- Apoyamos a las familias celayenses con el “Programa Útiles Escolares a Bajo Costo” para que los niños Celayenses cuenten las herramientas óptimas y logren con éxito sus estudios.



- Hasta hoy suman **más de 115 apoyos en salud** en beneficio de Celayenses y personas provenientes de municipios aledaños.

en la casa de gestión una de las actividades que llevamos a cabo fue la entrega de sillas de ruedas



- En materia ecológica apoyamos actividades como lo son la **donación de árboles**, **campañas de limpieza** en colonias y un programa de reciclaje de PET en escuelas de educación básica. Promoviendo la cultura de la Reforestación y el Reciclaje.

En materia de Salud algunas de las actividades que llevamos a cabo en la casa de gestión fueron: Entrega de sillas de ruedas, gestión con instituciones para atención médica, entrega de medicamentos, realización de estudios específicos con especialistas en distintas ramas de la medicina como pediatras, oncólogos, traumatólogos y neurólogos.

- Invité a jóvenes de distintos sectores de Celaya a organizar torneos con el objetivo de fomentar sus habilidades deportivas.

GOOOOOOL!!!
por los jóvenes



- A través de la Casa de Gestión, apoyé a los jóvenes en el deporte con material deportivo: balones, guantes, uniformes, etc.





- En diversas colonias y comunidades logramos apoyar la realización de eventos tradicionales como Navidad, Día de Reyes, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Día del Maestro.

El número de personas con las que hemos compartido las celebraciones ascienden a más de 5,000, lo que muestra la unión y participación de los Celayenses.



- En materia Jurídica hemos apoyado a más de 100 ciudadanos de bajos recursos en aspectos como regularización de negocios, pensiones alimenticias, nacionalización, asuntos penales, juicios mercantiles, y asesoría jurídica en general, entre otros.



- En materia Social hemos entregado diversos apoyos como: despensas, cobijas, colchonetas y juguetes entre otros. Apoyando al que más necesita.

Gestión de Recursos

- Trabajamos intensamente para canalizar cerca de **62 millones de pesos en beneficio de los Guanajuatenses.**
- **Bajamos a Celaya de forma directa 29.3 millones:** Proyectos de Pavimentación (5mill), 3a etapa del Relleno Sanitario Tipo A de Celaya (10 mill), Tratamiento de Residuos Orgánicos para el Mejoramiento de áreas verdes (4.5mill) y Reconversión de especies vegetales para su uso en forestación y reforestación en el Municipio de Celaya (9.6mill).
- Ante SEDATU incidimos para que bajarán 13 millones para la **construcción de 110 casas** o pies de casa.
- Así mismo gestionamos los recursos para el **“Rescate de Espacios Públicos”** en Celaya (3.4Mill)
Apoyamos a la Cultura en Guanajuato, apoyando **la construcción de 4 bibliotecas virtuales**, en los municipios de Cortazar, Apaseo el Grande y Abasolo, por un monto de 16.4 millones



Recursos Gestionados en General,
al Estado y al Mpio de Celaya.

Labor Legislativa

FERNANDO
B R I B I E S C A
Diputado Federal LXII Legislatura

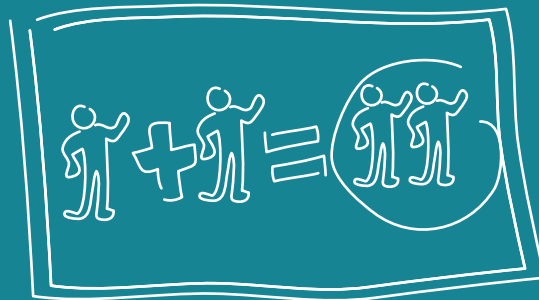
Educación y Cultura

La educación y la cultura juegan un papel fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, sostienen el desarrollo de un país e impulsan su progreso.

Para mí es importante fortalecer los mecanismos de exigibilidad de una educación de calidad, con equidad ya que es una condición imprescindible para la participación de los ciudadanos en el desarrollo del país.

He buscado incansablemente llevar a la educación y a la cultura al estatus de política de estado, donde se fortalezca la educación pública, laica, gratuita, obligatoria y de calidad, y donde además se proponga un nuevo modelo de gestión cultural.

La educación es para todos. Por eso las personas con discapacidad deben de recibir la educación adecuada.



Todos queremos que nuestros hijos tengan mejor educación; por eso apoye que el instituto nacional de evaluación sea autónomo y de certeza de los programas que se imparten en nuestras escuelas.

Apoyamos 2 escuelas en el programa "Adopta una escuela" del Gobierno del estado.



Apoye que la educación en todos los niveles sea reconocida como bien público social y un derecho



Promoví que se creara el comité nacional de certificación de infraestructura, con el motivo de mejorar las instalaciones escolares



No más violencia en nuestras escuelas. Estoy a favor de la realización de programas que prevengan y atiendan el problema de violencia escolar

Las escuelas son el segundo hogar de nuestros niños, por eso debemos defenderlas. Las penas para las personas que sean sorprendidas robando en las escuelas deberán ser equiparables a las de robo a casa



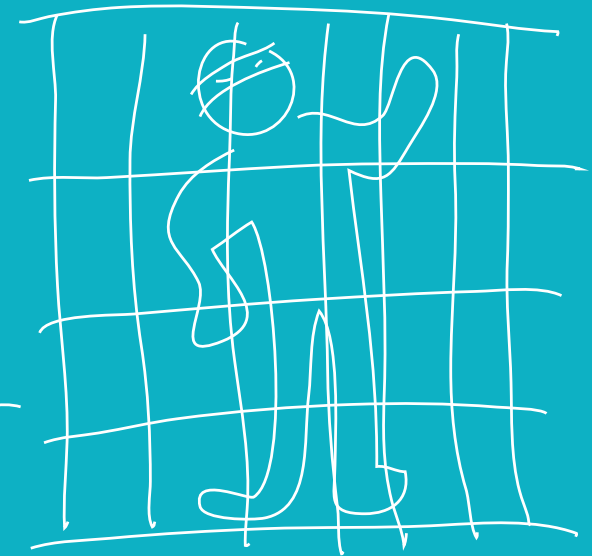
Estado de Derecho, Seguridad y Legalidad

El aumento de la violencia en los últimos años ha dejado en evidencia la incapacidad del Estado Mexicano de castigar los actos delictivos. Los niveles tan elevados de impunidad lastiman la credibilidad en las instituciones y limitan el progreso del país.

México necesita de instituciones capaces de hacer cumplir la ley. Se requiere de una procuración y administración de justicia efectiva y oportuna.

Estoy comprometido a legislar con el fin de fortalecer las instituciones y el Estado de Derecho, promoviendo la convivencia pacífica a partir del respeto a la legalidad y el imperio de la ley.

Los ciudadanos muchas veces tienen quejas de su gobierno que no son atendidas adecuadamente. Presenté una iniciativa que crea la Procuraduría Ciudadana para la Prevención, Atención y Recepción de Quejas Ciudadanas y de Elementos de Seguridad Pública para que cumplamos nuestra obligación de atenderte como mereces.



Apoyé que se reduzca el tiempo de arraigo de una persona cuando se trate de delincuencia organizada para que se le investigue adecuadamente.

Todo gasto que hace el gobierno debe ser de tu conocimiento, por ello apoyé que la información financiera, directamente relacionada con la programación, presupuesto, ejercicio, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas tenga un Sistema de Evaluación de Desempeño que nos diga el resultado del gasto público.



Todos los mexicanos tenemos derecho a que tengamos procesos judiciales justos y apegados a la ley, respetando siempre los derechos humanos sin distinción. Apoyé decididamente a que se apoyará a los ciudadanos que cuenten con algún dialecto indígena o cuente con alguna discapacidad, la CNDH deberá ayudarte para un proceso justo.

El que cuentes con acceso a la información de forma veraz, plural y oportuna es un derecho constitucional, pero también es necesario que lo puedas hacer por cualquier medio. Apoyé que se te garantice el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha de forma competitiva.



Los Ministerios Públicos, para ofrecer una mejor atención, han de tener autonomía en su presupuesto y administración. Apoyé que esto fuese posible para que ejerza responsablemente sus funciones de justicia

Economía y Empleo

Estoy comprometido en sentar las bases para lograr una economía competitiva, productiva y sustentable que se refleje en un empleo estable y remunerativo para ti y tu familia.

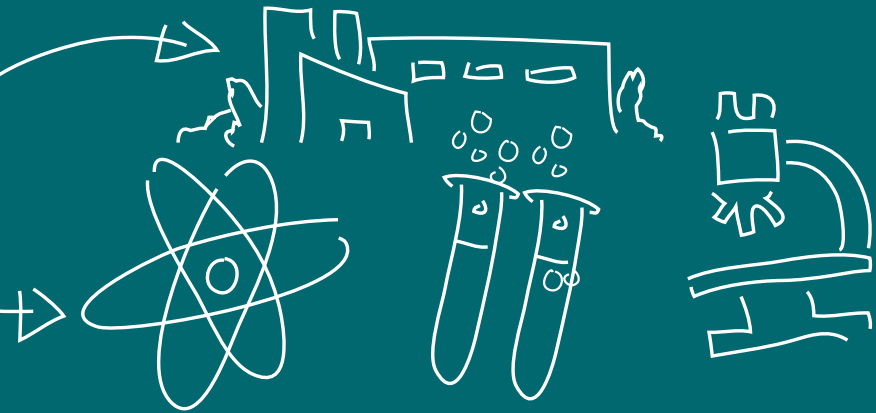
He participado activamente en el trabajo legislativo para impulsar las reformas estructurales que en materia económica necesita el país.

Busque qué el dinero llegue a tu bolsillo, busque que mejores tu calidad de vida.

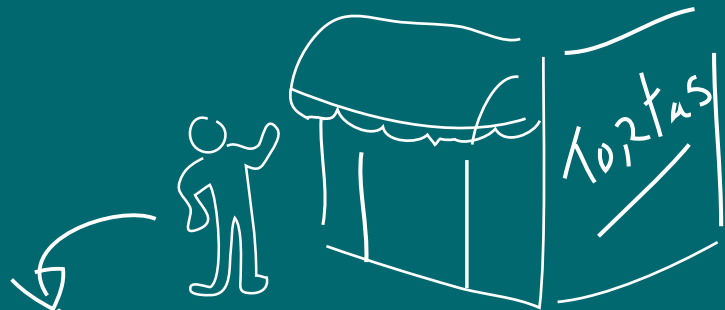
Para alcanzar un óptimo nivel de desarrollo económico debemos impulsar políticas públicas que promuevan la investigación y el desarrollo en ciencia y tecnología.



Debemos de saber que consumimos. Por eso apoya las reformas que garanticen que tengamos información de los contenidos de los productos que compramos



La competitividad es necesaria para las empresas mexicanas. generemos mas y mejores empleos. Por eso apoye reformas que promueven el crecimiento competitivo del pais

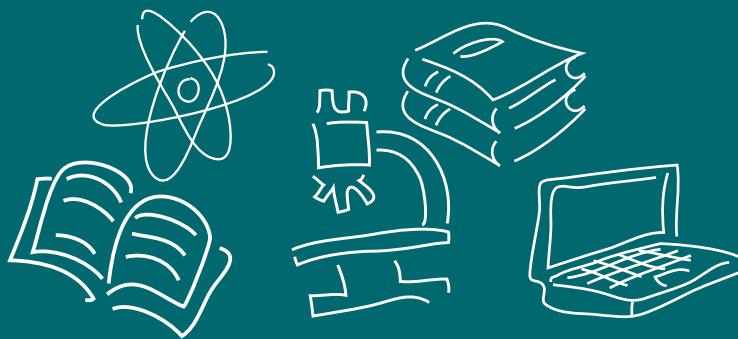


A través de la vinculación se otorgaron 80 Becas para personas que emprenden o desarrollan un plan de negocios.

Debemos promover el crecimiento del campo mexicano.



Los ingresos a nuestro país, en importante medida, se reciben de los migrantes mexicanos. Por ello he apoyado que los Diputados cuidemos sus derechos, dando seguridad cuando nos visiten, especialmente en épocas decembrinas.



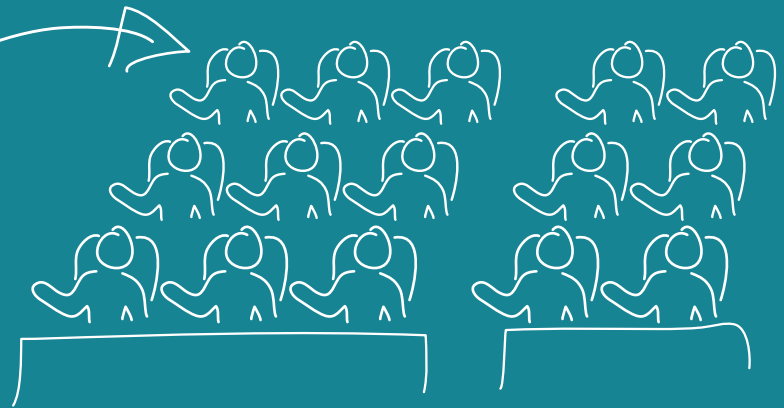
Como Diputado siempre he estado por una educación integral y de calidad, por tal motivo estoy a favor de contar con innovación científica y tecnológica en la educación.

Democracia y Ciudadanía

La consolidación democrática no ha concluido, tengo una visión de un México con democracia de calidad, incluyente y participativa, en dónde el ciudadano esté empoderado y se involucre activamente.

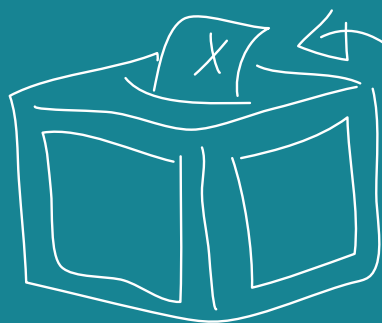
Construir ciudadanía es indispensable, para todo México fortalecer las instituciones democráticas es fundamental.

La Cámara de Diputados representa las diferentes expresiones sociales, cada una de ellas igual de importante. Es por eso que propuse que todos los partidos políticos que tienen presencia en la cámara tengan participación en la Comisión Permanente que trabaja cuando hay periodos de receso.



Propuse que en el Consejo Nacional de Seguridad Pública se integren ciudadanos que den voz a la sociedad para dar certeza a los programas de seguridad. La ciudadanía debe participar en las decisiones de seguridad nacional.

Los ciudadanos exigen día a día que el gobierno y sus legisladores promuevan los principios de democracia, libertad, solidaridad, legalidad, equidad y bienestar común; por eso apoyé decididamente la creación de la Ley de Participación Ciudadana como medio para promover tu participación.



Los ciudadanos exigen acceso a su participación política sin necesidad de pertenecer a un partido político. Apoyé que tu puedes participar en un cargo de elección sin que ningún partido político te postule.

El gobierno y sus instituciones, en todos sus niveles, tiene la obligación de ser transparente en sus acciones. Apoyé que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) proteja tus datos personales cuando solicites información pública, además se fortalezcan tus derechos para que puedas estar informado.



La igualdad de oportunidades para mujeres y hombres es prioritario. En este sentido apoyé que la mujer pueda participar de forma equitativa en la política, así como en todos los cargos de elección popular. Todos tenemos los mismos derechos.

Desarrollo Social Inclusivo

La atención de la desigualdad, marginación y exclusión social es prioridad para mí, es necesario garantizar las condiciones básicas que permitan superar la pobreza de muchas de las familias mexicanas.

Para mí el desarrollo social inclusivo es responsabilidad del Estado mexicano. Es necesario trascender los modelos clientelares de política social, hay que sembrar futuro en esta generación de mexicanos.



Un país que busca un desarrollo social integral ha de promover el acceso a internet para todos. Presenté una iniciativa que permita que accedas a internet en los espacios públicos. La conectividad digital te dará más oportunidades de desarrollo.

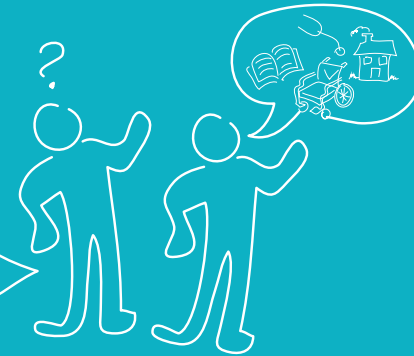
El acceso a la salud también implica que tengas acceso a un expediente clínico, por eso impulse una iniciativa para que los mexicanos tengamos acceso a nuestro historial médico donde quiera que estemos de manera electrónica.





Por generaciones nuestros migrantes han tenido que salir de México en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, en caso de repatriación tenemos que garantizar que sea de forma segura y apagada a sus derechos.

Los programas de desarrollo social buscan tu beneficio. impulse que tengas asesorías para que puedas acceder más fácil a dichos programas.



Con la reforma a la ley de los derechos de las personas adultas mayores buscamos que se respete su integridad física, que reciban información nutricional y alimentación complementaria, especialmente aquellos de escasos recursos y de zonas marginadas.



Los jóvenes son el futuro. Durante esta legislatura apoye que sus derechos se fortalezcan. impulsé programas de apoyo a las organizaciones juveniles para mejorar su desarrollo personal y social.

Desarrollo Sustentable

Para mí, el desarrollo sustentable contempla aspectos sociales, económicos y ambientales. Se busca incidir en el bienestar y supervivencia de nuestras y nuevas generaciones de mexicanos.

Bienestar con responsabilidad hacia el futuro.



Es responsabilidad de todos cuidar el medio ambiente. Como legislador apoyé la Ley de Cambio Climático para que impulse el aprovechamiento sustentable, y se preserven los recursos forestales

El cambio climático es una realidad y nos afecta a todos. por eso solicite y apoye que se integren en el plan nacional de desarrollo políticas públicas de sustentabilidad y abatimiento al calentamiento global. Con esto México cumple los acuerdos internacionales de manera responsable



México es el primer país en América en tener una ley de cambio climático, para su implementación apoyé la creación de un fondo para revertir la deforestación, la recarga de mantos acuíferos y fomentar la concientización en materia de sustentabilidad para disminuir los efectos del calentamiento global.



Promoví que se restrinja la extracción de agua en lugares donde hay signos evidentes de degradación y agotamiento de los mantos acuíferos. Un uso responsable de los recursos naturales también incluyen la protección de acuíferos y atención a las demandas de la industria.

El crecimiento de nuestras ciudades debe ser armónico y sustentable. Por eso promoví cuidar el impacto ambiental desde el ámbito municipal, que los planes de desarrollo urbano y los de ordenamiento ecológico cuenten con las autorizaciones de las autoridades competentes, en materia medio ambiental.



México debe buscar nuevos mecanismos de aprovechamiento de la energía a través de la investigación. Por ello, apoyé la creación de fondos que permitan la promoción y aprovechamiento científico y tecnológico en materia de energía renovable.



Gestión

FERNANDO
B R I B I E S C A
Diputado Federal LXII Legislatura



Serán obligaciones de los diputados y diputadas: II. Asistir puntualmente a las convocatorias a sesiones y reuniones, del Pleno, de los órganos directivos y de las comisiones o comités a los que pertenezca;
XV. Mantener un vínculo permanente con sus representados, a través de una oficina de enlace legislativo en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo.

LA GENTE ES PRIMERO

Los diputados somos representantes de la gente, nos debemos por la gente y para la gente. Somos gestores, ayudamos a los ciudadanos en el trámite de sus asuntos ante las instancias de la administración pública y muchas veces les damos solución a los problemas que los aquejan diariamente.

Un diputado no necesariamente es un buen abogado, economista o politólogo. Un diputado debe ser alguien que antepone el bien de los demás sobre sus intereses, alguien que siempre se pondrá del lado de la gente.

En mi casa de enlace, durante este primer año de labores fueron atendidas más de 2,300 atenciones sobre gestión a los ciudadanos de Celaya; dicho promedio equivale a un promedio de 7 personas o grupos atendidos diariamente.

Siete ejes temáticos dirigen las acciones en mi oficina de enlace legislativo:

I. Gestión Gubernamental

II. Salud

III. Educación

IV. Deporte

V. Atención Jurídica

VI. Ecología

VII. Desarrollo Social

I. Gestión Gubernamental

Una Gestión Gubernamental eficiente permite que ayudemos a los ciudadanos en el trámite de sus asuntos ante las instancias de la administración pública. Una atención integral hacia los ciudadanos debe mostrar acciones concretas que muestren que La Gente es Primero y que como legislador debo atender para lograr tu bienestar y el de nuestra sociedad.

Los ciudadanos requieren diversos apoyos de su gobierno municipal, estatal y federal para satisfacer sus diversas necesidades. Muchos de los programas no son de conocimiento de la gente, por lo que es necesaria una orientación que te permita acceder a los distintos proyectos que permitan tu desarrollo.

Como Diputado Federal he podido unir esfuerzos con el gobierno en todos sus niveles para la atención de la gente de Celaya. El objetivo es muy claro, trabajar en equipo para tener la capacidad de generar cambios en este municipio.

Tengo la determinación de que nuestra gente reciba de su gobierno municipal, estatal y federal los apoyos necesarios que permitan la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico y democrático de nuestro municipio y el bienestar individual de la gente.

En este primer año realicé más de 100 gestiones relacionadas a programas federales, proyectos productivos y apoyos municipales.

Uno de los esfuerzos de la gestión gubernamental es dirigido hacia nuestros comerciantes formales e informales, principalmente para que estos últimos, a través de una formación emprendedora, logren formalizarse y emprender un negocio que le genere ingresos para beneficio de su familia.

Uniendo esfuerzos la Asociación Civil PROEMPLEO y de COPARMEX Celaya, se está apoyando directamente a más de 100 ciudadanos con el objetivo de formalizar su actividad comercial con la elaboración de un plan de negocios que le de herramientas sólidas para formar y consolidar su negocio.



II. Salud

La gente quiere que su gobierno ofrezca los servicios de salud suficientes ante las demandas y necesidades que se presentan. Convencido de que el mantener un buen estado de salud permite un mejor desarrollo de nuestra sociedad, conseguí apoyos para atender a nuestra población. En Salud, la gente es primero.

Con el fin de que la gente tuviera un mejor diagnóstico médico, algunas de las actividades que llevamos a cabo en la casa de gestión fueron: Entrega de sillas de ruedas, gestión con instituciones para atención médica, entrega de medicamentos, realización de estudios específicos con especialistas en distintas ramas de la medicina como pediatras, oncólogos, traumatólogos y neurólogos.

Las acciones sumaron más de 115 apoyos en beneficio de Celayenses y personas provenientes de municipios aledaños en Guanajuato.

Mi compromiso es y será apoyarte para que la gente acceda a los servicios de salud que ofrecen los distintos programas de gobierno y dar guía a sus necesidades para que tengan la seguridad de recibir la atención primaria y tengas un mejor bienestar de vida. Juntos podremos lograr que nuestro Estado tenga la atención de salud adecuada que permita a cada uno de nosotros tener un adecuado estilo de vida, teniendo como consecuencia una sociedad con mayor bienestar y generando un mejor desarrollo en el corto plazo.

III. Educación

En Educación, la Gente es Primero. Los Celayenses tenemos el derecho de recibir una educación que promueva las habilidades, conocimientos y mentalidad emprendedora de nuestra gente. Si queremos desarrollar la calidad de la educación debemos enfocar mayores esfuerzos que permitan lograr esos resultados.

Durante este primer año de labores, a través de la Casa de Gestión, logre entregar más de 50 becas a estudiantes para que puedan continuar sus estudios, tanto para acceso a preparatorias como universidades de nuestro municipio.

Se implemento el programa de útiles escolares a bajo costo en beneficio de tu economía. Cerca de 100 familias se han beneficiado.




Nuestros niños, niñas y jóvenes deben contar con el material necesario para llevar sus estudios con éxito, por lo que también apoyé con la entrega de útiles escolares para que tengan las herramientas óptimas y logren con éxito sus estudios. Como Diputado Federal seguiré impulsando apoyos educativos que permita cumplir con una educación de calidad, incluyente, además de oportunidades para nuestros ciudadanos. La educación no debe tener barreras de acceso para ningún Mexicano.

IV. Deporte

En el deporte y la juventud La Gente es Primero. Soy un Diputado Federal joven que entiende las necesidades de nuestra generación. Los jóvenes son el presente y futuro, por lo que generar las condiciones para aprovechar sus ideas, creatividad, innovación y actitud emprendedora es uno de mis objetivos.

El deporte es, sin lugar a dudas, un mecanismo que permite tener ciudadanos integrales. Niños, niñas, jóvenes y adultos encuentran en el deporte una forma de mantener su salud, fomentar la convivencia entre ciudadanos y dar otra alternativa para que los jóvenes seamos más disciplinados y competitivos.



La Gente es Primero por lo que, a través de la Casa de Gestión, apoyé a los jóvenes en el deporte con material deportivo: balones, guantes, uniformes.

Invité a jóvenes de distintos sectores de Celaya a organizar torneos con el objetivo de que participen y desarrollemos juntos actividades que fomenten tus habilidades y aprendizaje personal.

V. Atención Jurídica

La Justicia debe ser equitativa y accesible para todos, en Celaya gran parte de nuestra gente no cuenta con recursos para acceder a un abogado o desconoce aspectos jurídicos básicos para que sus derechos no sean vulnerados. En muchos casos se abusa de ellos y se cometen injusticias que hacen que familias enteras pierdan su patrimonio o parte de él. En el peor de los casos incluso su libertad se ve en riesgo.

Desde el inicio de mi función como Diputado Federal me he comprometido con ustedes a apoyar a los sectores vulnerables de Celaya. La justicia debe ser accesible y expedita para todos por igual.

Durante mi primer año de labores, en la Casa de Gestión hemos apoyado a más de 100 ciudadanos de bajos recursos en aspectos como regularización de negocios, pensiones alimenticias, nacionalización, asuntos penales, juicios mercantiles, y asesoría jurídica en general entre otros.

El que tengas una asesoría legal especializada te permitirá conocer mejor el procedimiento que debes llevar a cabo ante las diversas situaciones que requieras.

Acércate si tienes un problema jurídico a la Casa de Gestión para poderte atender adecuadamente. Me comprometo contigo a apoyarte en que tengas una mejor certeza jurídica de tu asunto, porque para mí La Gente es Primero.



VI. Ecología

Como Diputado Federal estoy convencido que la ecología es un aspecto importante para el desarrollo de Celaya, por lo que he realizado y apoyado actividades como lo son la donación de árboles, campañas de limpieza en colonias y un programa de reciclaje de PET en escuelas de educación básica.

La importancia de la implementación de un programa de reciclaje de PET permitió, por un lado, generar una cultura ecológica de nuestros niños y niñas en la escuela; por otro lado, que los recursos recaudados sirvieran para beneficio de la misma escuela y mejorar su infraestructura.

En la medida que como ciudadanía y la participación del gobierno sigamos uniendo esfuerzos para tener una mejor cultura ecológica desde nuestro hogar, en la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, además de ser responsables en el cuidado del ambiente no solo contribuiremos a tener un México más limpio sino que, además, apoyaremos a nuestro planeta.

Trabajemos juntos para fomentar la cultura ecológica en nuestro municipio y nos permita tener un entorno más saludable y armónico entre naturaleza y los ciudadanos. Con tu apoyo lograremos un Celaya más limpio.

VII. Desarrollo Social

Como Diputado Federal estoy comprometido a ayudar a la gente para que logre equidad en el acceso a programas sociales y apoyos que se traduzcan en un mejor bienestar social. En Desarrollo social la gente es primero.

Durante el primer año de actividades he logrado gestionar en más de 80 colonias y comunidades actividades que promueven eventos tradicionales como Navidad, Día de Reyes, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Día del Maestro. He entregado apoyos como artículos de despensa, cobijas, juguetes, entre otros.

El número de personas que hemos compartido las celebraciones ascienden a más de cinco mil, lo que muestra la unión y participación de los Celayenses.

Apoyé con comidas para más de 80 personas de bajos recursos que no tienen acceso a alimentos, o que requieren de una dieta controlada por algún padecimiento clínico.

En conjunto con distintas asociaciones civiles y con el DIF municipal se logró la entrega de más de 40 sillas de ruedas a personas que lo necesitaban.

He logrado, con tu apoyo, tener más de 270 reuniones con líderes y ciudadanos de Celaya para apoyar actividades en diversas colonias.





LA GENTE ES PRIMERO



FERNANDO

B R I B I E S C A
Diputado Federal LXII Legislatura

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

"De cada una de las personas a las que pude conocer, me llevo el enorme privilegio de cambiar su historia."

Fernando Bribiesca.

FERNANDO

B R I B I E S C A

Diputado Federal LXII Legislatura

LA GENTE ES PRIMERO



Casa de Gestión:

Celaya, Gto., Alvaro Obregon 505 A,
Col. Centro., C.P.38000, +52(461) 13 7 65 64
fbs.enlaceygestion@gmail.com

Cámara de Diputados:
Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;
C.P. 15960 México, D.F.; Edificio A, Nivel 2; +52(55)56281300 exts. 5033,
2236; fax: 2239. fernando.bribiesca@congreso.gob.mx
Facebook: Fernando Bribiesca | Twitter: @FerBribiesca



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>